

29-05- 2025

### COMISIÓN DE CONVENIO

29 DE MAYO DE 2025

#### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (Expte. 185/25).

Tal como planteamos en la Subcomisión, **CCOO valora de forma positiva** esta nueva creación de plazas, aunque **recordamos que está muy lejos de los compromisos iniciales de creación de puestos de esta categoría y es necesario un esfuerzo mayor** debido a la necesidad urgente de dotar nuestros centros educativos del personal especializado en la atención y asistencia del alumnado más vulnerable.

Insistimos que la figura del PTIS no es un personal exclusivamente asistencial, si no también educativo.

Para CCOO el Personal Técnico en Integración no es un personal complementario o meramente asistencial, desarrolla su labor atendiendo las necesidades del alumnado y aportando en su Educación habilidades y herramientas básicas para su autonomía y desarrollo.

Un paso más en la creación de plazas....seguimos en la lucha!!

**“tu trabajo no es invisible”**

**Federación de Enseñanza de Andalucía**

**Secretaría de Personal Laboral**

Calle Bueno Monreal, 58, 3ª. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007  
Correo e: felaborales.an@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>